



Los caminos que llevan a la OMC

Por: [Julieta Zelicovich](#)

Globalización, 18 de octubre 2021

Región: [Mundo](#)

Tema: [Economía](#), [Política](#)

La proximidad de la 12ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) lleva a poner la mirada en Ginebra -sede de este organismo- y a evaluar cómo las tensiones de la política mundial se enlazan con las dinámicas del comercio y la economía global. Y es que, en el marco de un orden internacional signado por la polarización creciente entre EE.UU. y China, la dimensión comercial ha tenido una relevancia destacada.

Por un lado, porque en la dimensión comercial ha sido donde se ha manifestado parte de esa transición hegemónica, expresándose entre otros en el crecimiento de China como principal socio comercial de la mayoría de los países del mundo, así como en el abultado déficit comercial que Washington registra respecto de Beijing. Por otro lado, porque fue a partir de la “guerra comercial” que EE.UU. buscó revertir esa situación.

En el medio de estos procesos se encuentra la OMC: organismo internacional en el que se establecen los marcos normativos para la política comercial y el espacio para la cooperación multilateral necesaria para lidiar con las fricciones que genera el movimiento constante de contenedores alrededor del mundo. Dos cambios sustantivos en el plano de las ideas y narrativas respecto de las relaciones comerciales internacionales resultan relevantes para entender el presente y futuro inmediato de esta organización:

En primer lugar, el cambio de énfasis en las relaciones exteriores, especialmente por parte de los EE.UU., de un enfoque de “ganancias absolutas” en el cual el énfasis se pone en el largo plazo y en la idea de que todos los países pueden ganar en el comercio internacional, a un enfoque de “ganancias relativas”, en donde lo que es significativo para la política internacional es quién se lleva la principal rebanada de ese reparto. El comercio global deja de ser pensado en términos de especializaciones competitivas y beneficios globales y se aproxima a un juego de suma cero.

Para la administración Biden esta lógica es especialmente clara en sector del acero, de paneles solares y en algunos sectores agrícolas y en semiconductores. En la base de este cambio hay un dato ineludible: en 20 años mientras que EE.UU. duplicó sus exportaciones de 729.100 millones de dólares en 2001 a 1.431.610 millones de dólares en 2020, China las multiplicó por 10 pasando de 266.098 millones a 2.590.221 millones de dólares.

En segundo lugar, y de la mano de lo anterior, hay un cambio en la manera de entender la globalización. La internacionalización de los capitales y la interdependencia, otrora vistos como oportunidad y como dinámica hacia la explotación de las eficiencias del sistema capitalista global, hoy son redefinidos como amenazas potenciales y no solo como oportunidad.

La globalización es interpretada como un factor que incrementa la vulnerabilidad de las economías. Surgen como respuesta nociones de “seguridad económica” como pilares claves en la definición de las acciones de política económica y comercial, destacándose el crecimiento de medidas proteccionistas a la par del desarrollo de iniciativas que impulsan

aumentar la “resiliencia” de las cadenas de valor mediante una fuerte intervención estatal.

En un mundo de ganancias relativas por sobre ganancias absolutas, y de la globalización entendida como vulnerabilidad, la cooperación multilateral se presenta como una meta ambiciosa. Sin embargo, el hecho de que el comercio internacional sigue siendo un fenómeno global (y la certidumbre y estabilidad del mismo, un bien público colectivo), genera los incentivos para que aquello que acontece en Ginebra siga siendo relevante.

A seis semanas de la Conferencia Ministerial de la OMC la administración Biden-Harris ha realizado una nueva movida en el tablero de la gobernanza del comercio internacional. La directora del USTR, Katherine Tai, presentó en Ginebra un discurso con los lineamientos centrales de EE.UU. hacia la OMC, después de años en los que la administración Trump amenazara incluso con retirarse del organismo. En los lineamientos de política comercial establecidos en febrero 2021 se había anunciado una articulación simultánea de estrategias bilaterales y el multilateralismo, pero no había habido hasta ahora definiciones sustantivas respecto de la OMC, y en los hechos salvo por la aceptación de nombramiento de Ngozi Okonjo-Iweala como Directora General, la política de Biden era muy similar a la de Trump.

En este nuevo discurso, EE.UU. plantea su compromiso hacia el multilateralismo, con una mirada optimista y de largo plazo, lo que es ciertamente un cambio. De momento, se anuncia un mayor involucramiento por parte de EE.UU. en negociaciones multilaterales por cuestiones como transparencia y subsidios a la pesca, así como un mayor compromiso en términos del consenso e inclusividad en los procesos decisorios. Sin embargo, el cambio puede ser cosmético: perdura el bloqueo al órgano de apelaciones y se siguen desarrollando acciones que cuestionan abiertamente el orden basado en reglas.

Además, no puede dejar de ponerse en relación estas nuevas declaraciones con la estrategia bilateral hacia China enunciada a comienzos de mes. En efecto, respecto de Beijing, la autoridad comercial de los EEUU (USTR) presentó una combinación de acciones unilaterales y bilaterales con la búsqueda de “aliados” para construir una “economía internacional más justa” en las que las democracias de mercado puedan “llegar a la cima”. Así, esta vuelta hacia Ginebra podría ser parte de esa estrategia en la que la OMC será disputada, como reflejo de esas concepciones de ganancias relativas. La reunión de ministros que arranca el 30 de noviembre será una ocasión estratégica para discernir cómo este complejo conjunto de elementos se articula en el multilateralismo realmente existente, que surfea entre las lógicas de competencia, coexistencia y cooperación.

Julieta Zelicovich

Julieta Zelicovich: *Doctora en Relaciones Internacionales. Profesora en Universidad Nacional de Rosario e Investigadora en CONICET.*

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Julieta Zelicovich](#), Globalización, 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Julieta Zelicovich](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca